



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE Los Alcarrizos

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la Región Oeste de la Delegación 14 Barrio Hato Nuevo del Municipio de Los Alcarrizos, Provincia Sant. Dom a los 76 días, del mes de Noviembre del año 2021. Siendo las 4:30 se realizó una Asamblea Comunitaria para la identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022, auspiciado por el Ayuntamiento.
La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elige secretario/a de acta de asamblea a:

Franesca de los Santos

Resolución No. 2. Las necesidades mas sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NECESIDAD O PROYECTO IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1 Parque Infantil	Hato Nuevo	59
2 Repar. vivienda	11 11	55
3 Construcción puentes	11 11	52
4 Saniamiento carretera	11 11	49
5 Ayuda contra confront		31
6 Remodelación multi		29
7 Funeraria		28
8 Ayuda de vivienda		24
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		



Resolución No. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RDS 2,000,000.00, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución No. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados, Seccional o Barrial.

Nombre y Apellido	Sexo	Cedula	Teléfono	Firma
Santa Julia Sanchez	F	002-0016 094-9	809- 218-0867	
Cristina Moreno	F	001-1327 55-7	809 409-5431	
Francisco de los Santos	M	023-013712 2-1	829-570 3417	
Jose Antonio de la Rosa	M	012-0054 592-7	809-742 4862	

Nota: si los delegados / as tienen un apodo favor de indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores / as de la Asamblea:

Nombre y Apellido	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Ruth R. Espinoza	comunitaria	809-713-8971	
Vergilio Richardo	comunitaria	809-665-0576	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE LOS ALCARRIZOS
GESTIÓN 2020-2024

📍 Calle Duarte #359, Los Alcarrizos
🌐 ayuntamiento@alcarrizos.gob.do
☎ 809-363-2736

Firman en conformidad con la presente Acta:

Joséfa López

402-2350463-6

Facilitador/a Ayuntamiento

S. S.

Secretaria/o de Asamblea

Representante de la comunidad





**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE Los Alcarrizos**

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la Región Sent II de la Delegación 10 Barrio Loma Miranda del Municipio de Los Alcarrizos, Provincia _____ a los 15 días, del mes de Noviembre del año 2021. Siendo las 5:00pm se realizó una Asamblea Comunitaria para la identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022, auspiciado por el Ayuntamiento.

La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elige secretario/a de acta de asamblea a:

Nelson Arendys Guerrero

Resolución No. 2. Las necesidades mas sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NECESIDAD O PROYECTO IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1 <u>Aceras y costejer</u>	<u>Loma Miranda</u>	<u>34</u>
2 <u>Sanamiento de cor.</u>	" "	<u>32</u>
3 <u>Repar. vivero</u>	" "	<u>32</u>
4 <u>Rep. Iglesia</u>	" "	<u>20</u>
5 <u>Centruco cancha</u>	" "	<u>21</u>
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		



Resolución No. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$ 1,200,000, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución No. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados, Seccional o Barrial.

Nombre y Apellido	Sexo	Cedula	Teléfono	Firma
Lupuan Guzman	M	229-00051 50-3	829-213 0077	
Mirian Paola	F	001-00720 49-9	829-656 3767	
Santa Fabian	F	001-13520 31-6	829-882 6534	
Luis Elias Anduriza	M	065-0033 248-5	809-451 0866	

Nota: si los delegados / as tienen un apodo favor de indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores / as de la Asamblea:

Nombre y Apellido	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Ximena K. Espinal	comunitaria	829-713-8971	
Ramiro Pichardo	comunitario	809-665-0576	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE LOS ALCARRIZOS
GESTIÓN 2020-2024

📍 Calle Duarte #359, Los Alcarrizos
🌐 ayuntamiento@alcarrizos.gob.do
☎️ 809-363-2736

Firman en conformidad con la presente Acta:

Joséfa López
402-2350463-6

Facilitador/a Ayuntamiento

Secretaria/o de Asamblea

Representante de la comunidad





PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE Los Alcarrizos

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la Región Oeste de la Delegación 07 Barrio La esperanza del Municipio de Los Alcarrizos, Provincia S. D a los 23 días, del mes de Noviembre del año 2021. Siendo las 5:55 se realizó una **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022, auspiciado por el Ayuntamiento.
La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elige secretario/a de acta de asamblea a:

Regina Banlanio

Resolución No. 2. Las necesidades mas sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NECESIDAD O PROYECTO IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1 San Donato Ondas La Esperanza		49
2 Alleglos de ruzan	11	49
3 Conf. pres. droga	11	49
4 Acadia y Conf. de	11	45
5 Centro Consultorio	11	40
6 Garacha	11	36
7 Apoyo M. Sotero	11	35
8 Iglesia	11	27
9 Conf. De droga	11	22
10 Boden	11	20
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		



Resolución No. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$ 1,200,000, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución No. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados, Seccional o Barrial.

Nombre y Apellido	Sexo	Cedula	Teléfono	Firma
Alttagracia Albert	F	001-084 7776-6	809-492 8922	
Fabio Mejía	M	001-01619 97-1	809-257 4037	
Mirian Mejía	F	001-08033 84-6	829-559 8283	
Teófilo López	M	001-0788 403-3	809 70177 75	

Nota: si los delegados/as tienen un apodo favor de indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores / as de la Asamblea:

Nombre y Apellido	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Nathalia K. Espinal	comunitaria	809-713-8971	
Angela Richardo	comunitario	809-665-0576	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE LOS ALCARRIZOS
GESTIÓN 2020-2024

Calle Duarte #359, Los Alcarrizos
ayuntamiento@alcarrizos.gob.do
809-363-2736

Firman en conformidad con la presente Acta:

Joséfa López
402-2350463-6

Facilitador/a Ayuntamiento

Secretaria/o de Asamblea

Representante de la comunidad





PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE Los Alcarrizos

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la Región Este de la Delegación 10 Barrio R. Los Prados de Hato Nuevo del Municipio de Los Alcarrizos, Provincia S. D. a los 15 días, del mes de Noviembre del año 2021. Siendo las 5:51 se realizó una Asamblea Comunitaria para la identificación de las Necesidades Prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año 2022, auspiciado por el Ayuntamiento.

La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elige secretario/a de acta de asamblea a:

Noseline Pérez

Resolución No. 2. Las necesidades mas sentidas de esta comunidad son las siguientes:

NECESIDAD O PROYECTO IDENTIFICADO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1 <u>Gancha</u>	<u>R. Los Prados</u>	<u>18</u>
2 <u>Aceras y contenes</u>	<u>11</u>	<u>28</u>
3 <u>Señalización</u>	<u>11</u>	<u>9</u>
4 <u>Alcantarillado</u>	<u>11</u>	<u>16</u>
5 <u>Parque infantil</u>	<u>11</u>	<u>18</u>
6 <u>Seto caminante</u>	<u>11</u>	<u>19</u>
7 <u>Bebé silla</u>	<u>11</u>	<u>24</u>
8 <u>Playa</u>	<u>11</u>	<u>10</u>
9 <u>Botica</u>	<u>11</u>	<u>25</u>
10 <u>A Potta a N. Soltero</u>	<u>11</u>	<u>16</u>
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		



Resolución No. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$ 1,200,000, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución No. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados, Seccional o Barrial.

Nombre y Apellido	Sexo	Cedula	Teléfono	Firma
Elpidio Gallardo	M	054-0028 779-2	829-9217399 829-4433332	
Cardena Mejia	F	229-28970 -7	829-598 0331	
Norelys Perez	F	402-451 92 47-7	829-868 4284	
Francisco Perez	M	023-0097 349-0	829-868 82 60	

Nota: si los delegados / as tienen un apodo favor de indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

Facilitadores / as de la Asamblea:

Nombre y Apellido	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Martha Jk. Espinal	Comunitaria	829-713-8971	
Miguelito Richardson	comunitario	809-665-0576	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE LOS ALCARRIZOS
GESTIÓN 2020-2024

Calle Duarte #359, Los Alcarrizos
ayuntamiento@alcarrizos.gob.do
809-363-2736

Firman en conformidad con la presente Acta:

Josefina Lopez
402-2350463-4

Facilitador/a Ayuntamiento

[Firma]

Secretaria/o de Asamblea

Representante de la comunidad

